

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CEVAREV CIA.LTDA.  
CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2017.**

En el cantón Shushufindi, ubicado en la calle 18 de Noviembre y vía Palmeras del Ecuador, a los seis días del mes de marzo 2017, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CEVAREV CIA.LTDA.** Los siguientes socios:

La señora **AREVALO BRAVO MAIRA FERNANDA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210055811-9, con ochenta (80) participaciones.

El señor **CEVALLOS SANCHEZ MANUEL MESIAS**, signado con el número de cedula de ciudadanía 020076307-6, con ochenta (80) participaciones.

La señora **CEVALLOS VELASCO MARCIA JANETH**, signada con el número de cedula de ciudadanía 210048555-2, con doscientos cuarenta (240) participaciones.

Preside la sesión la señora **AREVALO BRAVO MAIRA FERNANDA** actúa como secretaria, la señora **CEVALLOS VELASCO MARCIA JANETH**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, la secretaria **CEVALLOS VELASCO MARCIA JANETH**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO:** Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2016.

**SEGUNDO PUNTO:** Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

**TERCER PUNTO:** Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2016.

**DESARROLLO**

**PRIMER PUNTO:**

La Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2016. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban el Informe de Gerencia.

**SEGUNDO PUNTO:**

La junta por unanimidad nombra al señor Marco Vinicio Espinosa Simbaña como Comisario de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CEVAREV CIA.LTDA.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

El señor Marco Vinicio Espinosa Simbaña acepta ser Comisario de la compañía, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

**TERCER PUNTO:**

La Gerente General pone en conocimiento de los socios los balances del año 2016, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:30 am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



**AREVALO BRAVO MAIRA FERNANDA**  
CC. 210055811-9



**CEVALLOS SANCHEZ MANUEL MESIAS**  
CC. 020076307-6



**CEVALLOS VELASCO MARCIA JANEH**  
CC. 210048555-2